

Nombre de la promoción: “Días Coppel Pay con Estrella Blanca”

Vigencia: Del 10 al 17 de noviembre del 2025

Cobertura de la Promoción: Grupo Estrella Blanca (estrellablanca.com , futura.com , chihuahuenses.com , autobuseselite.com , autobusesanahuac.com, y las líneas de autobuses afiliadas a Coppel Pay)

Mecánica de la Promoción: Se bonificará con Dinero Electrónico Coppel a todos los clientes que cumplan las siguiente condiciones:

- Se bonificarán \$200 (doscientos pesos) en Dinero Electrónico Coppel a las compras realizadas con Credito Coppel a través de Coppel Pay a partir de \$2,000 en boletos de autobus.
- La bonificación será a partir del 17 de Diciembre del 2025. No aplica en compras acumulables o canceladas antes de la fecha de bonificación (17 de diciembre 2025).

Restricciones:

- Los participantes deben ser mayores de edad
- Solo aplica para las persona que realicen compras en la tienda página en línea de Grupo Estrella Blanca.
- Aplica una bonificación por cliente
- No participan las tarjetas emitidas por Bancoppel.
- El uso del Dinero Electrónico queda bajo los términos y condiciones establecidos para este producto <https://www.coppel.com/terminos-y-condiciones#tycDE>.
- El cliente podrá consultar su saldo y su bonificación de Dinero Electrónico en tiendas Coppel, la App Coppel Compras en Línea y en www.coppel.com/coppel-max a partir del 17 de diciembre de 2025.
- El dinero electrónico no podrá ser canjeado bajo ninguna circunstancia por dinero en efectivo.
- Coppel Pay no se hace responsable de realizar la bonificación en caso de que la cuenta del participante tenga alguna restricción que impida la bonificación.